



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCOU MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Venadillo, Tol., uno (01) de julio de dos mil veintidós (2022).

A. I. C. N° 0322

RADICACIÓN: 738614089001-2019-00002-00
PROCESO: RESTITUCION SERVIDUMBRE DE TRANSITO.
DEMANDANTE: ANA BEIBA ARANZALEZ RODRIGUEZ.
DEMANDADOS: GERMAN CARDONA GARCIA y DORIS CARDENAS DIAZ.

Como dentro del término de traslado de la anterior LIQUIDACIÓN DE COSTAS, elaborada, por la Secretaría del Despacho, la misma no fue objetada y se ajusta a derecho, de conformidad con lo previsto en el artículo 446 del C. G. del proceso el despacho le imparte su APROBACIÓN.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

 DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO.